INFORME DE SUPERVISION DEL MODIFICATORIO No. 1 CONVENIO No. 019 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR Y CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CASA DEL ABUELITO. "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MONTES DE MARIA".

I. DATOS GENERALES		
CONTRATO No.		No 019 DEL 11 DE ABRIL DEL 2025
TIPO DE CONTRATO		**INTERADMINISTRATIVO**
OBJETO		"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN ESTADO DE ABANDONO, INDIGENCIA Y VULNERABILIDAD EXTREMA, DE ACUERDO CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO, RESIDENTES HABITUALES DE MONTES DE MARIA".
CONTRATISTA		ASILO CASA DEL ABUELITO NIT. 800.059.275-5
REPRESENTANTE LEGAL		CARMEN LILIA GIL PEDRAZA C.C. 41.755.640
PLAZO DE EJECUCIÓN		HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR CONVENIO		*SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($635.826.450) M/CT.*
VALOR TOTAL APORTE DEL DEPARTAMENTO		*QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($584.668.000)*
APORTE DE LA ESAL		CINCUENTA Y UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATRO CIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($51.158.450)
VALOR DESEMBOLSO		SETENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($73.083.500) MCTE
SUPERVISION	**NOMBRE**	**JOYCE SOLORZANO GRIEGO -**PU GRADO 3. DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
	CC O NIT	40.880.036 MAICAO, LA GUAJIRA

II. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
DESCRIPCIÓN	**NUMERO**	**FECHA**	**VALOR**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 60	21/01/2025	$1.622.454.165,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2606	16/04/2025	$511,584,500.00

FORMA DE HACER LOS APORTES:

El aporte del DEPARTAMENTO, es decir la suma de *QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($584.668.000)*, *se desembolsará de la siguiente manera: a Un desembolso inicial a la firma y aprobación de la garantía del convenio; correspondiente a la primera cuota, equivalente a la suma de SETENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($73.083.500) MCTE. Previa presentación de cronograma y plan de trabajo, el cual se amortizará en la presentación de la primera cuota del mes vencido de la vigencia del convenio. b. El restante se girará a la ESAL de la siguiente manera: En cuotas iguales, por el termino de duración del convenio, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución a la radicación de la cuenta de cobro o factura, acompañada del certificado de recibo de satisfacción y cumplimiento de las obligaciones que deberá suscribir el supervisor del convenio. Para tal efecto, el Asilo Hogar San Pedro Claver presentará ante la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar una base de datos de la población atendida y los servicios o actividades realizadas, certificación de actividades realizadas suscrita por el supervisor del convenio, certificará que se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Caja de compensación familiar y portará los demás documentos conducente para el pago.*

Atendiendo a las exigencias consignadas en la cláusula decima sexta del convenio al que se viene haciendo referencia, se aportaron y aprobaron las siguientes pólizas:

PÒLIZA DE SEGURO DEL ESTADO S. A				
Amparos	**Fecha expedición**	**Vigencia inicial**	**Vigencia final**	**Valor**
Responsabilidad civil extracontractual #75-40-101054811	18/11/2025	15/04/2025	20/12/2025	$284.700.000,00
Garantía única de cumplimiento #75-44-101144883	18/11/2025	15/04/2025	20/12/2025	$232.040.112.50

III. INFORME DE EJECUCION

EL **CENTRO DE BIENESTAR ASILO CASA DEL ABUELITO**, PRESENTA UN REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONVENIO No 019 DEL 11 DE ABRIL DEL 2025. DETALLADAS A CONTINUACION:					
PERIODO INFORMADO	CONCEPTO	CUMPLIÓ	NO CUMPLIO	VALOR FACTURADO	VALOR PARA PAGAR
21 de noviembre al 20 de diciembre del 2025	El Asilo Casa del Abuelito presentó informe detallado de las actividades ejecutadas, como son alimentación, formación, y recreación, anexando las evidencias fotográficas, listado de los adultos mayores beneficiarios, además presenta certificación de paz y salvo de los aportes de Seguridad Social y parafiscales de los trabajadores certificado por el revisor fiscal. Así mimo se revisan las otras obligaciones contenidas en el convenio.	X		$73.083.500	$73.083.500

I. ASPECTO FINANCIERO

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LAS CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO No 019 DEL 11 DE ABRIL DEL 2025				PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
PERIODO INFORMADO	FECHA DE INFORME DE SUPERVISOR	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	VALOR FACTURADO
21 de noviembre al 20 de diciembre del 2025	17/12/2025	X		X		$73.083.500

PERIODO (VIGENCIA)	21 de noviembre al 20 de diciembre del 2025
VALOR FACTURADO	$73.083.500
NUMERO DE FACTURA	FEC-87
SALDO DEL CONTRATO	$0

CONCLUSION:

El ASILO CASA DEL ABUELITO, prestó el servicio integral exigido en la cláusula cuarta del convenio No 019 DEL 11 DE ABRIL DEL 2025, a 70 adultos mayores discriminados así: Alimentación, recreación, y formación. En el periodo comprendido 21 de noviembre al 20 de diciembre del 2025.

De igual manera el centro de bienestar presenta informe del aporte en especie, valor que corresponde a todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos que incurra el asilo por causa o con ocasión de la ejecución de los mismos.

Los servicios fueron prestados a los adultos mayores de conformidad a las obligaciones específicas del convenio No 019 del 11 de abril del 2025. Anexa Base de datos de los adultos mayores, certificación de estar a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales, informe de actividades, cuenta de cobro, CDP, RP, minuta, evidencias fotográficas de los servicios prestados, cronograma de actividades realizadas, copia de pólizas de responsabilidad extracontractual y de cumplimiento, en el presente periodo no se presentó novedad alguna.

Dado en Turbaco a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del 2025.

Joyce Solórzano G.

JOYCE SOLORZANO GRIEGO
Profesional Universitario
Supervisora